

ACLARACIONES # 1

REPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACION Licitación Pública OEI-LP-06-2010

“Contratación de un Centro de Educación Superior para que Imparta Diplomado a Nivel de Postgrado Universitario en Educación Inicial Intercultural” en el marco del proyecto “Formación en Educación Inicial Intercultural con Enfoque de Derechos y Visión Inclusiva en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)”

El Comité de Licitación del proceso referido en el título, hace del conocimiento de todos aquellos interesados en presentar oferta en este proceso licitatorio, las solicitudes de aclaración recibidas y las respuestas dadas por el Comité a las mismas.

1. Respecto a la contextualización del material formativo de educación inicial para el técnico medio ¿Qué si el oferente debe efectuar esa contextualización y reproducción?
Respuesta: Efectivamente la contextualización la debe efectuar el oferente adjudicado, sin embargo la reproducción está a cargo logística y financieramente a nombre de la OEI.
2. Los docentes externos que se mencionan en los TDR ¿serán pagados por el oferente o quién asume ese pago?
Respuesta: El pago de docencia le corresponde al oferente, sin embargo los viáticos de transporte y alimentación serán asumidos por la OEI y no deben formar parte en la oferta económica.
3. Los viáticos de los participantes en el Diplomado especializado y en el técnico medio de la Costa Caribe Nicaragüense ¿quién los asumirá?
Respuesta: Los viáticos los asume la OEI, por tanto no deben formar parte de la oferta económica.
4. Por este medio solicitamos prórroga para presentar oferta técnica y económica de la Licitación "**Diplomado a nivel de Postgrado universitario en educación inicial intercultural**", programada a entregarse el día 01 de Junio de los corrientes.
Respuesta: No procede la prórroga en este momento, ya que la entidad adquirente está urgida de iniciar el Diplomado lo antes posible.
5. Nos interesaría saber si en esta licitación es permitido realizar alguna alianza con una universidad de la RAAS.

Respuesta: Sí pueden efectuar alianza con alguna universidad de la RAAS.

Managua, 28 de mayo 2010.